

1996 OCT 29 PM 4: 22

40.585

Guayaquil, 7 de octubre de 1996

RECIBIDO

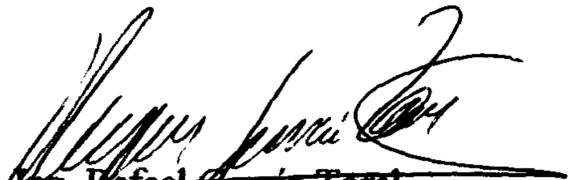
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de **LANGISA, LANGOSTINOS INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA**, la siguiente transferencia de acciones:

La compañía **CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑIA LIMITADA** de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **ciento cuarenta y cinco** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cinco mil sucres cada una, a favor de la señora **Elena García Toral**, también de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Ing. Rafael García Toral
GERENTE GENERAL

Exp. N° 40585

